

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, num. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.280-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 5 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y rebajas, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Número suelto DIEZ centimos.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

Sabíamos que se trataba en la Sociedad de Naciones de la creación de una Universidad internacional.

También habíamos oído que sonaba el nombre de Salamanca para tan alto destino. Pero no nos atrevíamos a creerlo. ¡Tenemos tanto miedo a mentar nuestras glorias históricas!

Hoy, por un artículo del señor Gómez Baquero, en «El Sol», nos enteramos del texto mismo de la proposición presentada a la Sociedad de Naciones.

Se proponía «la creación en una de las cuatro Universidades de la Cristiandad: París, Salamanca, Oxford o Bolonia, de una Universidad internacional autónoma, dotada de jurisdicción y franquicia académica y del derecho de conferir grados y expedir diplomas con validez académica en todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones». El texto no podía ser más halagador para la Universidad de Salamanca y para España.

Sin embargo, parece que no ha lugar a pensar más en ello.

Según nos informa el Sr. Gómez Baquero, el secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, señor Castillejo, que había sido invitado a la deliberación, en un breve informe muy luminoso, señala las dificultades que el proyecto de una Universidad internacional ofrece, «y es» sumamente satisfactorio para nosotros—añade el señor Gómez Baquero—que las conclusiones de este universitario español hayan pasado en todo lo esencial, al extenso dictamen de un profesor de la Universidad de Varsovia, que ejerció de puente, y que se acomodara a ellas la propuesta de la Subcomisión universitaria, siendo, por lo visto, desechada la proposición.

¿Es posible que en atención a la «envidian internacional», pues este sería el nombre que habría que darle, se desechase la idea de crear lo que realmente podría ser una «superuniversidad» digna de admiración? La misma Junta para ampliación de estudios, de la que es insustituible secretario el señor Castillejo, fundó el Instituto-Escuela de Madrid, como modelo de un nuevo género de Institutos en España. Es una especie de «superinstituto», en condiciones privilegiadas, de número limitado de alumnos en cada clase—que es el problema máximo de la enseñanza—. Acaso haya despertado envidias y sentimientos hostiles en otros Institutos. Y sin embargo, no creo que esa razón se tuviera en cuenta por nadie, para oponerse a crearlo.

Y ahora viene la segunda parte. En cambio de la Universidad internacional, el señor Castillejo propone: promover la «internacionalización» de las Universidades existentes, con el intercambio de profesores y estudiantes, y publicaciones; favorecer la fundación y desarrollo de «Institutos internacionales de investigación científicos»; y crear una «escuela especial» para el estudio de los problemas internacionales planteados en el nuevo orden jurídico-social y económico, que representa la Sociedad de Naciones.

El segundo y tercer medio de colaboración internacional, no se oponen a la coexistencia de la Universidad intentada.

Y el primero, de «internacionalizar» las Universidades existentes ¿no es mucho más irrealizable que internacionalizar una sola?

vamente. Hay muchos profesores láicos que saben latín, y estudiantes en los liceos franceses, y en los gimnasios alemanes que aprenden de veras el latín. ¿Sería tan difícil que los profesores y alumnos de la Universidad internacional llevaran la preparación que adquiere en poco tiempo cualquier seminarista aventajado de nuestros Seminarios?

Otra razón en contra. Que las Universidades modernas exigen «especialización», son también escuelas «profesionales», y si la ciencia no tiene fronteras, las «aplicaciones industriales» si las tienen y el Estado en la expedición de títulos ejerce cierto «proteccionismo profesional».

¿Pero es que a una Sociedad de Naciones que propone, como una excepción de honor, una especie de internacionalización académica, se le va a oponer el criterio nacionalista del cierre de fronteras a los títulos profesionales? El Estado ejerce su proteccionismo al conferir los títulos contra los intrusos de la ciencia que perjudican a los profesionales y a la sociedad en general, ostentando una capacidad que no tienen, es de suponer, puesto que los títulos no dan ciencia, pero la suponen. ¿Cabe aplicar ese concepto de «intrusismo», a una colación de grados otorgada con todas las garantías científicas en una Universidad de la más alta categoría que habría en el mundo civilizado?

Otra razón en contra. Que no se podría impedir «rivalidades internacionales» que amenazarían la «libertad científica» en la nueva Universidad; y que sería mirada por las otras como una especie de «super-universidad», que despertaría sentimientos hostiles.

¿Es posible que en atención a la «envidian internacional», pues este sería el nombre que habría que darle, se desechase la idea de crear lo que realmente podría ser una «superuniversidad» digna de admiración? La misma Junta para ampliación de estudios, de la que es insustituible secretario el señor Castillejo, fundó el Instituto-Escuela de Madrid, como modelo de un nuevo género de Institutos en España. Es una especie de «superinstituto», en condiciones privilegiadas, de número limitado de alumnos en cada clase—que es el problema máximo de la enseñanza—. Acaso haya despertado envidias y sentimientos hostiles en otros Institutos. Y sin embargo, no creo que esa razón se tuviera en cuenta por nadie, para oponerse a crearlo.

Y ahora viene la segunda parte. En cambio de la Universidad internacional, el señor Castillejo propone: promover la «internacionalización» de las Universidades existentes, con el intercambio de profesores y estudiantes, y publicaciones; favorecer la fundación y desarrollo de «Institutos internacionales de investigación científicos»; y crear una «escuela especial» para el estudio de los problemas internacionales planteados en el nuevo orden jurídico-social y económico, que representa la Sociedad de Naciones.

El segundo y tercer medio de colaboración internacional, no se oponen a la coexistencia de la Universidad intentada.

Y el primero, de «internacionalizar» las Universidades existentes ¿no es mucho más irrealizable que internacionalizar una sola?

En vez de colocarse en posiciones extremas, de o todas, o ninguna ¿por qué no aceptar la solución media: internacionalizar las cuatro: París, Salamanca, Oxford y Bolonia?

Termina el artículo de «El Sol» con estas consideraciones: La difusión de las humanidades modernas, sin abandonar las antiguas; el estudio de las lenguas y las literaturas de Europa... «contribuiría mucho a esa obra de universalización y sería un medio de disipar preveniciones entre los pueblos y de hacerlos comprenderse y amarse en espíritu».

Y si esto es cierto, como lo es ¿por qué se habían de producir rivalidades internacionales en la Universidad modelo y no en las otras internacionalizadas?

Y admitiéndose, con mucho acierto también, la importancia de las humanidades modernas, sin abandono de las antiguas, las grandes literaturas, la historia y la civilización de los grandes pueblos antiguos y modernos, ¿no constituye eso todo un cuadro de disciplinas digno de una Universidad internacional?

¿A qué mezclar el concepto de una institución de alta cultura y de formación puramente científica con las «aplicaciones industriales» propias de una «escuela especial», que complica el problema con lo del «proteccionismo profesional»?

Una equivocación parecida, y lamentable, ocurrió cuando bautizaron a nuestros «Institutos de segunda enseñanza» con el nombre de «generales y técnicos», equivocación que se va rectificando en una campaña verdaderamente internacional en pro de las humanidades clásicas. En España, es justo consignar el esfuerzo periodístico que en este sentido ha hecho el señor Maestu.

Algo análogo hemos creído advertir en la creación del «Colegio Mayor Hispano-Americano», de Sevilla, magnífico proyecto, que tiene todas nuestras simpatías, por lo que recuerda a los antiguos «Colegios Mayores» de Salamanca, pero en alguna de cuyas bases se advina una orientación técnica o de profesionalismo industrial, en los estudios, que desde el concepto especulativo de las humanidades. En Sevilla, en el «Archivo de Indias», que será la sala de estudio del nuevo «Colegio Mayor» no debería aprenderse otra disciplina que la «Historia de América» y de «España», que se halla allí encerrada en documentos auténticos.

Y en la Sociedad de Naciones, el autor de la proposición de la Universidad internacional, en uso de los cuatro Estudios generales de la Cristiandad, no cabe duda que pensó en el tesoro de cultura que se conserva como en un santuario, en las viejas Bibliotecas de París, Salamanca, Oxford y Bolonia, y que tiene muy poco, o nada que ver, con la enseñanza técnica de las modernas «Escuelas especiales» de aplicación industrial.

Una palabra final. Si quien escribe estas líneas, tuviera el honor de pertenecer al Claustro ordinario de la Universidad de Salamanca, propondría que se elevara un mensaje de gracias a la Sociedad de Naciones por el reconocimiento del nombre de nuestra Escuela al lado de las de París, Oxford y Bolonia, haciendo votos porque en ocasión más propicia pueda ser aceptada la magna idea.

Juan D. Berrueta.

LA SACRAMENTAL DE SAN MARTIN

El día 20 del actual, se verificará la fiesta de la Eucaristía, en la primera pa-

rruquia de la ciudad, en San Martín, con notable brillantez.

Debido a las gestiones que el ilustre y virtuoso párroco de esta feligresía, don Miguel Sánchez Jiménez, ha llevado a cabo cerca de nuestro venerable prelado, en la misa solemne, en lugar del canto llano, se cantará una escogida misa acompañada de gran orquesta, formada por los más renombrados profesores de Salamanca.

La procesión eucarística—recorrerá el mismo itinerario de todos los años y el sermón lo predicará el párroco señor Sánchez Jiménez.

EL CAPITAN RODRIGUEZ ALMEIDA

Con las formalidades de rúbrica, ayer por la mañana hizo su presentación y se le dió a conocer a la fuerza de Toledo, en Zamora, el capitán don Pedro Rodríguez Almeida, héroe de la posición de Tifaraut.

El señor Almeida se ha encargado del mando de la compañía de la Plana Mayor.

Los caminos vecinales de la provincia.

Por referencias que estimamos muy veraces y autorizadas, sabemos que en nuestra provincia se está practicando en la actualidad, con gran intensidad, la construcción de caminos vecinales, que dentro de pocos años será una de las regiones de España que contará más vías de comunicación, pudiendo compararse solamente con las vascoas y Navarra.

Actualmente se están construyendo más de sesenta caminos vecinales, que hacen unos quinientos kilómetros, y el de las Batuecas a las Hurdes, ya tan adelantado, que antes de un año se podrá llegar en automóvil.

La construcción de estas vías de comunicación contribuirá poderosamente al desarrollo de la riqueza provincial, y a la economía de los productos, toda vez que los transportes inevitablemente se abaratarán considerablemente, y con ello su adquisición será también bastante más baja que hoy.

El somatén de Alba de Tormes

Hoy marchará el gobernador civil, señor Montero de Torres, a la inmediata villa de Alba de Tormes, con objeto de presidir el acto brillante que tendrá lugar con ocasión de la bendición y entrega de la bandera a los somatenistas de aquella localidad.

LAS SUBSISTENCIAS REBAJA DEL PRECIO DE LAS LENTEJAS

Con verdadera satisfacción—cosa rara—tenemos que comunicar a nuestros lectores que un artículo de tan general consumo en Salamanca como lo es la lenteja, desde un día de éstos se va a expender en los comercios de los asociados al gremio de ultramarinos y artículos similares que preside el señor Santos, con una notable rebaja en kilo del precio a que se estaba vendiendo.

Este gremio, por intervención de la Junta provincial de Abastos, ha comprado una partida de 2.000 kilos para venderla a 90 céntimos el kilo, cuyo coste en la actualidad es de 1,20 pesetas.

De modo que el consumidor obtendrá una economía de 30 céntimos.

Veremos si esta rebaja es la iniciación para todos los artículos de consumo que hoy se pagan a los precios más crecidos que prevalecieron durante la anomalía de la guerra europea.

También una comisión de industriales en patatas estuvo ayer en el Gobierno civil, para solicitar la adquisición de varios vagones al precio de tasa.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA BODA DE HOY

Esta mañana se verifica, en la iglesia conventual de los padres Dominicos, de esta ciudad, el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Consuelo Hernández Díaz, hija de nuestro fallecido amigo el propietario don Bernardo Hernández y de la respetable señora doña Concepción Díaz Salvadiós, con el joven y culto doctor en Medicina don Tomás Cortés Hernández, pertenecientes ambos a distinguidas familias salmantinas, que gozan de los mayores afectos entre nosotros.

Bendice la unión don José Sánchez Cobaleda, capellán de las Madres Adoradoras, y serán padrinos don Gaspar Hernández Díaz, hermano de la novia, y la encantadora señorita Pilar Cortés, Hernández, hermana del novio. Como testigos firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Alfredo Sánchez Moyano, don Cándido García Barrado, don Manuel Hernández Salvadiós y don Julio Alvarez, y por parte del novio, el doctor Cañizo, don Manuel José Hernández y don José Montalvo.

El novio vestirá de rigurosa etiqueta, y la novia de blanco, y llevarán la cola del traje de la desposada los niños Juanito Bermúdez de Castro y Transito Sánchez Hernández.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladará al hotel del Comercio, donde se les servirá un selecto banquete, con arreglo al siguiente selecto menú:

Hors d'oeuvres, salchichón, aceitunas y variantes, huevos a la parisíca, langosta salsa, mayonesa y vinagreta, tornados a la rociol, espárragos del tiempo salsa muselina, capones gran rofi con ensalada.

Helado, crema de plátano; dulce, tarta macota; frutas, quesos y galletas.

Vinos: Rioja López Heredia, tinto y blanco; Champagne, viuda Clicquot Ponsardin; café, té y licores y habanos.

Entre los novios se han cruzado copiosos regalos, habiendo recibido también muchos de gran valor y gusto, de sus familias y amistades.

Los recién casados, a quienes le deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, han salido en viaje de novios para San Sebastián París y Londres.

Los regalos recibidos: Del novio a la novia, traje de ceremonia, de tisú de plata; traje de tarde, abrigo de tisú, bordado; sombreros, pulsera de perlas y brillantes, solitarios y barra de brillantes.

De la novia al novio, solitario, alfiler de perlas y brillantes y botonadura de brillantes y platino.

Madre de la novia, cuarto de caoba y bonce y trajes de noche y de viaje.

Madre del novio, comedor estilo antiguo; hermanos del novio: señorita Pilar, don Just y don Celestino Cortés, 1.000 pesetas cada uno; hermanos de la novia: señorita Teresa Hernández, miniatura con orla de brillantes y perlas, y don Gaspar Hernández, mil pesetas.

Doña María Luisa Hernández, viuda de Muriel, cubiertos de plata de comida y postres; doña Benita Díaz, viuda de G. Barrado, bandeja de plata; doña María Antonia Díaz, viuda de Vicente, pañera de plata; don Manuel J. Hernández, frutero de plata y cristal y tintero de plata.

Don Tomás Bello y señora, estuche con cucharillas de plata; don Alejandro Diego y familia, frutero de cristal y plata; don Manuel Escudero y señora, lavafutas de plata; don Fermín Sanz Crespo y señora, lámpara de bronce; doña Matilde Primo, servilleteros de plata; señorita Francisca Fraile, hueveras de níquel.

Don Lorenzo Lozano y señora, cubierto de plata; don Elías Vicente, estuche con cucharillas de plata; don Felipe Bello y familia, estuche con cubiertos y

servilleteros estilo Luis XV; don Julián Escudero y señora, dos servicios de té y plata; don Toribio López y señora, cubierto de plata, don José Charro y señora, bastón con puño de plata; don Teófilo Morató, juego de café china; señorita de García Torres, abanico de concha.

Don Timoteo Gómez y familia, cuadro del Corazón de Jesús; don Manuel Alvarez, don Argimiro Montalvo y don Juan Cobaleda, pañera de plata; don Gaspar Díaz y señora, cubiertos de postre, doña Vicenta Ruiz, tapete antiguo; don Hilario Alvarez y señora, vinagras de níquel y cristal; don Benjamín Barrera y señorita Margarita G. Gómez, juego de tocador de plata, y doña Amparo García, viuda de García Barrado e hija, compotera de cristal y plata.

Don Manuel Díaz Salvadiós, vajilla de comida; don Julio y don Alberto Alvarez, servicio de chocolate, de plata; don Alfredo S. Moyano y señora, pañera de plata; doctor Cañizo, figura con reloj; don Francisco, don Manuel y don Angel Sánchez, de Coquilla, servicio de te y bandeja de plata; don Cándido García Barrado, bandeja de plata.

Señores vizcondes de Revilla, sombrilla; don Eduardo Aparicio y familia, espejo con marco de plata; don Francisco Ramón y Laca y señora, bandeja y copa de plata para licor; don Antonio Pérez-Taberner y don José Montalvo, servicio de té de plata y china; don Isidoro González, estuche con cucharillas de plata; don Abraham Vicente y señora, jarrones de porcelana.

Doña Teresa García Viñuela de Sánchez Bordona, servilleteros de plata repujada; don Agustín G. Manzanera, frutero de cristal y plata; don Francisco G. Barrado y señora, cesta de cristal y plata; doña Casilda Alonso, viuda de Morcillo, pala de plata para huevos; don José M. Lorente y señora, carpeta de piel; don Adolfo Núñez y señora, lámpara de plata.

Don Braulio García, vinagras de níquel y cristal; don Mauricio Martín, trinchante de plata; don Alejandro González y señora, colcha damascada; doña Vicenta Perlines, viuda de Sánchez Bordona, centro de cristal y bronce; don Marcelino Gascón y señora, estuche de cubiertos de plata; don Donaciano Sánchez y señora, objeto de arte; don Joaquín Vargas y señora, bandeja repujada; doña Francisca Sánchez, viuda de Arrieta, bandeja.

Doña Josefa Hernández, quesera de cristal; doña Claudia González, velón antiguo; don José Berrocal y señora, estatuas de china y cristal; madre Tomasa Díaz, saquito de noche; señorita Pilar Beato, placa del Sagrado Corazón; doña Agustina García, estuche de escritorio; don Julián Hernández, velón antiguo; doña Teresa Navazo, pila de agua bendita; doña Juana Navazo, vinagras de cristal; don Federico Beato, cartera de piel y cenicero de plata; don José M. Velasco, juego de té de plata y china. Servidumbre del novio, hueveras de níquel y aparato de luz; servidumbre de la novia, estuche con cucharillas de plata y velón antiguo; doña Catalina García Artega, viuda de García Criado, frutero de plata y cristal.

VIAJES

Hán salido: Para el balneario de Retortillo, el rector del Colegio de Nobles Irlandeses, señor O'Doherty; doña Ramona Falcó, su nieta la señorita de Nicolau, y el Industrial don Juan Martín Gil.

—Para Madrid, el ilustre catedrático de esta facultad de Filosofía y Letras, don Pedro Urbano González y su distinguida esposa.

—Para Trujillo, don Miguel Higuero.

—Para Madrid, don Fernando y don Santiago Sánchez Rico.

—Para la misma población don Ma-



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Venancio Rodríguez Fernández

que falleció en la ciudad de Béjar el día 8 de Junio de 1921

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda, doña Cecilia Pamo; hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.



EL SEÑOR

Don Lope Pérez Hernández

FALLECIO EN MADRID EL DIA 4 DE JUNIO DE 1924

a los treinta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Vallet de Montano; su alligida madre, doña Simona Hernández; hermanos: doña María del Carmen, don Francisco y don Ricardo; hermanos políticos: don Gregorio Quintana, doña María Rojo, doña Teresa Martín y doña Josefa Sánchez; sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 5, en la iglesia de Padres Dominicos, y la de ocho y media en la capilla del Sagrado Corazón, de Padres Jesuitas, serán aplicadas por su eterno descanso.

SEÑORA, 10 PTAS.



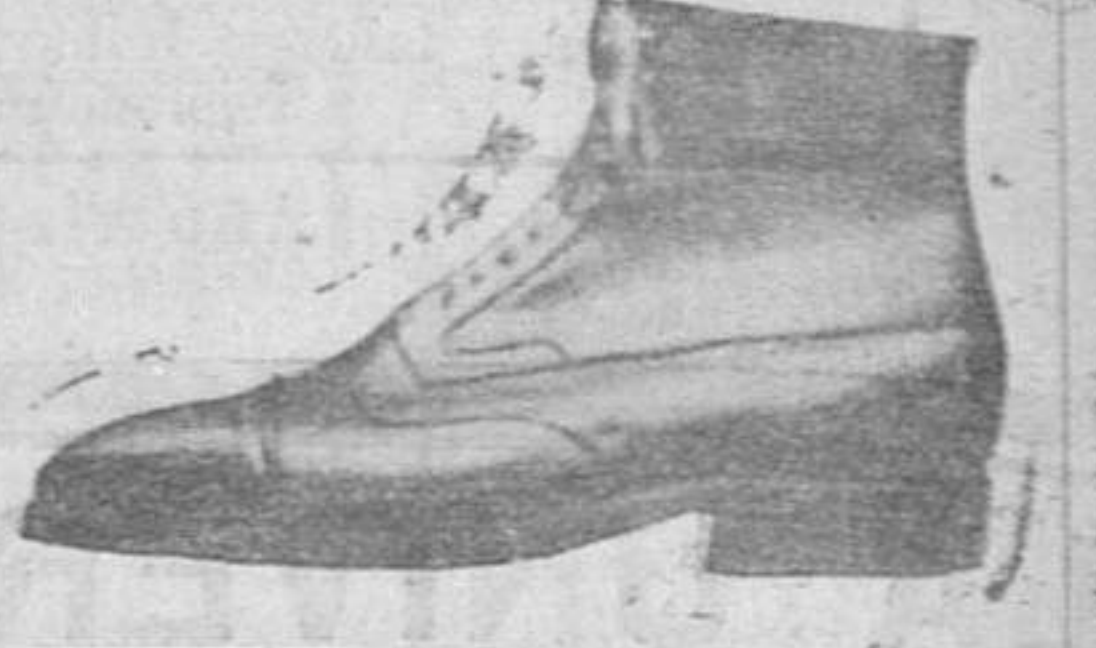
EL PORVENIR

CALZADOS - Rúa, 21

Economizará dinero si visita esta casa hoy mismo. - Zapatos charol, taflete color y lona blanca, últimas novedades. - Zapatos anca de potro, especialidad de esta casa.

— Surtido completo para caballero y señora —

CABALLERO, 16 PTAS.



EL DIA EN LA AUDIENCIA

Fogata inesperada

El día 10 de Agosto último, en las primeras horas de la mañana, Luis López Ramos estuvo en una finca de su propiedad al sitio de la Santanilla, en término de El Cerro, limpiándola de maleza, a la que después prendió fuego sin tomar las debidas precauciones, por lo cual le resultó una fogata inesperada, pues propagándose el incendio a las fincas colindantes propias de Francisco González, Francisco Martín, Nicolás García y Máximo Muñoz, se causaron daños en ellas por valor de 400, 200, 1.200 y 800 pesetas, respectivamente. A responder de este hecho compareció ayer el Luis en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal sustituto, señor Díez Jarque, como autor de un delito de incendio, cometido por imprudencia temeraria, solicitando que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas. El defensor, señor Madruga, sostuvo que Luis López no prendió fuego en su finca, ni causó, por tanto, los daños que se produjeron en las colindantes. Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Anoche fué conducido a la Colonia penitenciaria de El Duero, para extinguir la condena de cadena perpetua, el recluso en esta prisión José Manuel Hernández Ramos, autor del crimen de Bocacera.

El Licenciado Salvadora.

Se vende una ternera holandesa, de pura raza, de tres semanas. También se vende una segadora de cosecha, agavilladora, y una aventadora recién arregladas, lo mismo que nuevas. Informará en Perdonés, número 4, Gregorio Martín.

Agostadero. Se arrienda el de Porqueros 1.º de la calle de San Juan, para ganado lanar. Para tratar, con el rentero, en dicha finca (término de Aldeatejada).

Se vende la casa Plaza del Mercado, número 1, bajada escalera de Pinto, con una hermosa tienda en la Plaza Mayor, número 1, y con amplios locales interiores, para informes en la principal izquierda de la misma o en la calle Perdonés, número 3.

Se vende una casa de nueva construcción con dos viviendas y corral capaz para cualquier industria, en las afueras de la Calzada de Toro. Para tratar, en la sastrería Chamorro, Doctor Riesco, número 80.

Arriendo de pastos. Se arriendan en el pueblo de Langa (Avila), para 1.500 cabezas lanares, desde el 1.º de Julio hasta el 31 de Octubre; el término tiene buenos abrevaderos y pastos abundantes. Para tratar, dirigirse a Martín Berón, en dicho pueblo.

Veraneo en Béjar. En pleno monte y diez minutos de la población, alquilase hotel muy lujoso con jardín agua, etc. Dirigirse a don Ramiro Martínez, Libertad, 4, Madrid.

A todos les deseo buenas notas y sea grata su estancia. El día 1.º del mes actual, falleció en Madrid el médico don Marino Asensio López, a los treinta y cinco años de edad. Su muerte ha sido muy sentida y así se ha demostrado hoy al llegar esta mañana embalsamado el cadáver a la estación, siendo llevado al cementerio, habiéndose celebrado en la capilla una misa en sufragio de su alma, con asistencia de muchas personas que le apreciaban; después, a las diez, en la iglesia parroquial de El Salvador, se ha celebrado otra misa con mucho acompañamiento, testimoniando su sentimiento a su familia.

Ayer finalizaron en este centro docente los exámenes de ingreso para cursar la carrera de maestras, y de las señoritas que lo sufrieron han aprobado las que a continuación se relacionan: Iluminada Bogaz Martín, María de la Purificación Sánchez Calvo, Eulalia Gallego, Julia Vázquez, Primitiva Alonso, Victoria León, María Esperanza Agulla, María del Socorro Herrero, Ana Mañilo, María de los Dolores Sánchez Egido, Romana Endrinal, Eufemia Hernández, Domitila Rodríguez, Francisca Sánchez y Sánchez, Julia Salomón Morales, Policarpa Vicente, Aniceta Blázquez, Modesta Martín, Ana Martín Bernejo, Amparo Prieto, Jerónima Blanco, María Barahona, Amelia García Morante, María Mercedes Montes, María del Carmen Martín González y Elisa Gómez Vaquero.

F. Antigüedad. Béjar, 3 de Junio de 1924.

EXAMENES DE INGRESO Instituto.

Han sido aprobados en el examen de ingreso, los jóvenes siguientes: Manuel Polo Encinas, Higinio Sánchez, Mariano Novo, Francisco García, Pablo Mancebo, Jesús Pedraz, Pelayo Martín, Francisco Sánchez, José López, Vicente Ramírez de Arellano, Cándido Recio, Ricardo Santiago, Lauro Pozo, Celestino Delgado, Enrique García, Urbano Marcos, Hilario del Castillo, Gabriel López, Crispulo Sanjuan, Alfredo Martín, Raimundo Hernández, Francisco Crego, Celso Gómez, José Rodríguez, Pio Pescador y Belisario Delgado.

Angel de Partearroyo, Fernando Sequeros, Julián Sequeros, Antonio Valiente, Tito Fernández, Natalio Rodríguez, Elicio Gómez, Faustino Asensio, Enrique Victoria, Olegario García, Félix Casado, José Martínez, Jacinto Rus, Nicolás Pacheco, Abundio Ballesteros, Jesús Sánchez, Elcázar Vicente, Leopoldo Gómez, Ovidio Gorjón, José Luis Fernández del Campo, Justo Salvador, Bernabé Vidriales, Guillermo López, Fernando Díez, María González, Victoria González, Esuperio Sánchez, Hermenegildo Rodríguez, Eduardo Ruipérez, Manuel Rodríguez, Manuel Luengo, Emilio Sánchez, Mauricio Dávila, Tomás Vicente, Jacinto Mendoza, Francisco Javier, Juan Antonio Hernández, Francisco de Dios Dávila, José María Aparicio, Francisco Hidalgo, Enrique Hidalgo, Francisco González Díez, Francisco G. Crespo, Tomás Rivas, María Velasco, Leandro Hernández, Luisa Merino, Vicente Ramos, Manuel Cuadrado, Miguel García Herrero, Balbina Rodríguez, Félix Delgado, Adelaida Longo, Ramón Longo, Julio Pex Vicente, Isabel Vicente Miñambres, Cayetano Bautista, Gabriel Sánchez, Augusto Abarca, Samuel Juan Albertos.

Angel Rodríguez Guevara, Salvador Garabís, Antonio Garabís, Teófilo Miñambres, Jaime Montero, Angel Martín, Julián Rodríguez Fregeneda, Antonio García Criado, Vicente Gómez Guije, Manuel Rodríguez Alonso, Félix González Ruiz, Miguel Valero, Carlos García Santanalla, Julian Martín Martín, Lucila García de los Ríos e Ignacio García de los Ríos.

Thunipán España, Prudencio Pierna, José Mulas, Felisa Lillo Zaera, Elena Lillo Zaera, Justa García, Jesús Imedio, Clara Fernández, Abilio Martín. Juan Rivera, Alberto Risaño, José Pamo, Pedro Junquera, Carmen Beato, Ana López, Leonor Gutiérrez, Marina Albarrán, Manuel Rodríguez Mauricio, Mariano Hernández Zurruneguis, Agus-

Samaniego, y sus voces delicadas resonaban en el templo con el encanto y dulzura de una sugestiosa canción litúrgica. La suave y religiosa tonada, blanca como los lirios, como el trigo de la Sagrada Eucaristía, tal vez se abriese en las almitas blancas de los niños, como el casto lirio del ángel en la inefable Anunciación de María. El momento de acercarse los candorosos niños al altar de Jesucristo a recibir en sus pechos infantiles la primera comunión, fué conmovedor y simpático. Los niños ostentaban en sus brazos elegantes cintas con emblemas religiosos. Acompañaban a las niñas, como en infantil cohorte de amor, Dominica Samaniego y Teresita García. Y todas vestían de blanco como los cisnes, como la nieve, semejando radiantes palomitas desprendidas del retablo del altar.

Tienen estos actos en que los niños intervienen, un dulzor de panal y un aroma de leyenda. Porque parece que de las ruinas de nuestro corazón dolorido, resucitamos nosotros mismos con los cabellos rubios, vestidos de rosa y con el alma virginal.

V. H. Peña.

La vida en Béjar

Fiesta recreativa. De exámenes. Faltamiento.

Anoche se celebró, en el salón de actos de la Casa Católica-obrera, a las diez, una velada cómica-literaria, amenizada por el sexteto que dirige el señor Valdés, por varios alumnos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que su director, don Andrés Lobel García, había preparado para obsequiar a las familias de los niños que habían tomado comunión el día anterior.

El alumno L. Carbajo empezó el acto dirigiendo una salutación al público, que gustó mucho. Enseguida se presentó un cuadro artístico titulado «La voz de un ángel», por niños de la primera comunión, muy bien desempeñado; a continuación se puso en escena la graciosa comedia, en tres actos y en prosa, de don José Zahonero, «El médico a patos», que hizo pasar un rato agradable y terminó la velada con el sainete cómico titulado «Inocentes», que representaron varios niños, del que es autor el señor Bover.

Con motivo de haber empezado ayer los exámenes de alumnos libres en la Escuela Industrial, de esta ciudad, son muchos los jóvenes que han llegado para dar validez a sus estudios.

Advertisement for ALTIDFIN SACO GUARDARROPA. It features an image of a wardrobe and text describing its quality and price. Price: 5-8-12-16-19 y 22 pt.

AMPOLLAS "OMEGA"

Para preparar en su misma casa, sin molestia alguna, los mejores licores, jarabes y perfumes. — Por sus propiedades higiénicas son reconocidas y usadas en las cinco partes del mundo.

Table with columns for 'Ampollas Omega para preparar los siguientes Jarabes' and 'Ampollas Omega para preparar los siguientes Perfumes'. Lists various ingredients and their corresponding prices.

De venta en farmacias y droguerías. Cajas surtidas de 10 ampollas de Jarabes, 5 pesetas. — Cajas surtidas de 5 ampollas de Jarabes y 5 de Licores, 6 pesetas. — Cajas surtidas de 10 ampollas de Licores, 10 y 25 pt.

nuel Reymundo y Torno, pagador de Obras Públicas.

—Para Vitigudino, la esposa del juez de primera Instancia de aquella localidad, don Esteban Samaniego.

—Para Ciudad Rodrigo, la bella señorita Lolita Martos.

Han llegado: —De Penaranda, don José Estrella y señora; la bella señorita Rosarito Fernández, y los señores de Sánchez Gómez (don Jesús).

—De Madrid, en automóvil, el doctor don Francisco Díez y don Guillermo Sáez.

—De Badajoz, después de haber pasado una temporada al lado de su familia, el oficial del Catastro con destino en esta capital, don Antonio Arias Usategui.

DE DIAS

Mañana celebra su santo la distinguida señora doña Cándida López de Olivera.

—Hoy celebra su santo nuestro querido amigo el reputado y culto médico don Julio Sánchez Salcedo.

La distinguida señora doña Natividad Jiménez de Diego, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, tercera de sus hijos.

ENFERMOS

En Cáceres se encuentran aliviado de la grave dolencia que sufre, nuestro querido amigo y paisano, el inspector de primera enseñanza don Ángel Rodríguez Mata.

FALLECIMIENTO

Víctima de cruel y dolorosa enfermedad falleció ayer en Madrid, nuestro distinguido amigo y paisano, don Lope Pérez Hernández.

De correcto y caballeroso trato, mereció siempre la amistad y aprecio de cuantos con él trataron. En nuestra ciudad dejó muchas amistades que sienten grandemente su fallecimiento.

Acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida a su desconsolada esposa, doña Josefa Vallet de Montano; su afligida madre, doña Simona Hernández; hermanos, doña María del Carmen, don Francisco y don Ricardo; hermanos políticos, nuestro particular amigo el distinguido médico-dentista don Gregorio Quintana; doña María Rojo, doña Teresa Martín y doña Josefa Sánchez; sobrinos, tíos y demás parientes.

ANIVERSARIO

El día 8 se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del prestigioso y popular industrial de Béjar, don Venancio Rodríguez Fernández, que en vida fué particular amigo nuestro y que mereció, por su simpatía y afable trato, la sincera estimación de cuantos le trataron.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro pésame más sentido a su viuda, doña Cecilia Pamo; hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes.

VARIAS

Son esperados, de regreso don Lourdes, don Ricardo González Borreguero y familia.

—Con gran brillantez ha terminado el tercer curso de bachillerato, el joven José Herrero Sánchez, obteniendo sobresalientes y matrícula. Seale enhorabuena.

—Ha terminado el segundo curso de bachillerato, con dos matriculas de honor y un sobresaliente, el aprovechado alumno de este Instituto José Castro Hernández, hijo de don Francisco Castro, oficial de secretaría de este Instituto. Les felicitamos.

—Ha terminado con gran brillantez la carrera de maestra, la simpática señorita Rosario Hernández Iscar, hija de nuestro buen amigo don Andrés. Enhorabuena.

—En Madrid han terminado la carrera de Medicina, con honrosas calificaciones de sobresaliente, con que han hecho todos sus estudios, los alumnos internos por oposición, don Manuel y don Fernando Conde López Alegria, hijos de nuestro querido amigo el comandante de Sanidad don Manuel Conde.

Reciban los nuevos médicos y su distinguida familia, nuestra felicitación más sincera.

—Señores que han tomado invitaciones para los conciertos de la Sinfónica: Don Luis Guervos y señora, don Bienvenido Oliver y señora, don Victoriano Rodríguez, señor Sureda, don Fernando Sánchez, don Fernando Sicilia, don Felipe Martín, señores de No (don Jenaro), don Manuel Calzada y familia, don Luis Esteban, señorita Teresa Alonso, don Jesús Rodríguez, señores de Lunar y señorita de Rosa, don José Manuel Bartolomé, señores de Ramón y Laca, don Rafael Lamamié de Lliarac, señora viuda de Muñoz, señorita de Muñoz, señorita de G. Cobos y señoritas de Esteban.

—H terminado la carrera de Medicina, el estudiante escolar Carlos Iglesias Gabriel. Nuestra enhorabuena.

—Anoche salieron para Madrid, los

Advertisement for 'Clases de dibujo y pintura. DESDE 1.º DE JUNIO LECCIONES PARTICULARES HORAS DE CLASE Informarse: Calle del Consuelo, núm. 26, 2.º'

¿Por qué no hay veladores en las aceras de los cafés de la Plaza?

¿Qué pasa, que ni Novelty, ni Fornos, ni Pasaje, sacan sus veladores a la calle? ¿Es que este verano no nos «montan» las playas tradicionales en las que apaciblemente gozamos de la suave brisa de la tarde, en los rigores del estío, y nos condenan a vivir en el interior de los cafés?

Hay que romper una lanza en pro de las terrazas de los cafés. La terraza de un café es el espectáculo más pintoresco que anima mejor una calle, una plaza, una plazuela. ¿Qué será de la calle de Alcalá sin las terrazas del Casino de Madrid, de Maxim's, de Regina, del Lyon, de la Mesón, de Saboya, de la Granja, etcétera? Aquellas terrazas apenas desaparecen en todo el año. Y así en San Sebastián, en Bilbao, en Valencia, en Barcelona, en Sevilla, en Zamora, en Cuenca...

En Salamanca, establecer una terraza de café parece un problema difícilísimo. Todos los años surgen dificultades. ¿De ornato? ¿De clima? ¿De falta de público? No. De precio. El Ayuntamiento poco a poco fué elevando el impuesto, hasta llegar a una cifra respetable. El Ayuntamiento nos parece que debe fomentar los intereses morales y materiales de la ciudad. Al fomentarlos, no perjudica los suyos y a más cumple un deber. Las terrazas de los cafés suponen un florecimiento de una industria lícita, que paga por ocupación de vía pública, dando con ello ingresos al Concejo y facilitando comodidades a los vecinos.

Mas este año, la cantidad del impuesto ha vuelto a ser elevada. No vamos a ir contra la elevación global de la cifra, pero sí contra la forma en que parece que se quiere otorgar la concesión que los dueños de los cafés no aceptan.

Parece que se limita a veinte el número de veladores. Veinte veladores en siete arcos de la Plaza, ahora que las aceras tienen metro y medio más anchas y que se dispone para el paseo de una gran calzada? Y por cada uno de estos veladores, 15 pesetas al mes.

Los dueños de los cafés dicen que con los parroquianos de veinte veladores no obtienen ni el producto del impuesto. Convencidos los anteriores Ayuntamientos de lo difícil y complejo de la limitación de veladores, sobre todo en un número tan exiguo, concertaron, el arbitrio en un tanto alzado, que consistió en 800 pesetas. Este año por el nuevo procedimiento pagarían 1.200 pesetas por cada café.

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Luciano Hernández, de una herida cortante en la nariz, que se produjo casualmente.

Remedios Borrego, de una herida incisa al lado izquierdo del cuello, producida por mano airada.

Juliana Durán, de una herida contusa en la rodilla izquierda. Casual.

GUIJO DE AVILA

Se presentó en un principio la perspectiva de una buena cosecha; ofrecían los campos claros matices de optimismo y posteriormente, la absoluta carencia de aguas ha llevado a la desesperanza al espíritu de los agricultores.

El día de la Ascensión del Señor, con gran solemnidad, recibieron por primera vez el pan de los ángeles otros angelitos de la tierra, que fueron Florentina García, María García, Pedro Díaz, Nemesio García, Nicolás García, Cándido Sánchez, Mariano Martín, Salvador Díaz, Julián Hernández, Juan García, Paulino Sánchez, Vicente Martín y Simón Muñoz.

Acudieron al templo las dignas autoridades y funcionarios públicos. El párroco don Pedro Sánchez Hernández, además de la explicación del Evangelio, hizo un delicioso panegírico alusivo al acto, que fué escuchado agradablemente por las innumerables personas que llenaban la iglesia. Oficiaron la misa las maestras nacionales señoritas Jacinta Julián y Teresa

Advertisement for 'Balneario de Betelu (NAVARRA) Tres manantiales distintos: Bronquios - Artritis - Neurastenia. Abierto desde Julio a Octubre.'

Advertisement for 'GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ALAEJOS'. Lists various products and prices.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for tuberculosis. Text: '¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE'.

CHARLAS DEL MOMENTO

Sobre la creación de una Colonia Penitenciaria.

Sobre la útil y conveniente creación en Salamanca de una colonia penitenciaria, de que hablamos días pasados, ofreciendo previamente los terrenos al Estado, hemos interrogado a uno de los más distinguidos y cultos jefes de prisiones, el señor Avila, dignísimo jefe de esta Cárcel correccional, quien, en amable charla, documentada e interesante, ha respondido a nuestras preguntas.

— ¿Quiere usted añadir algo a nuestra información pasada? — ¿Cómo cree usted que se organizaría dicha penitenciaría? — Y el señor Avila nos ha dicho:

— Con extrañeza, pues por la reserva con que se han llevado las gestiones, sólo los que debían estar en el secreto lo sabían, pero sin sorprendernos la noticia, ya que desde que el Directorio, con uno de los mayores aciertos que habrá tenido, hizo desaparecer la Dirección General de Prisiones, confiando todas las atribuciones de la misma al inspector general en la persona de don Fernando Cadalso, todos los que hemos seguido con interés su vida penitenciaria reflejada en sus muchas y buenas obras publicadas, esperábamos diestra realidad a sus ideas adquiridas personalmente durante más de treinta años en muchos de los establecimientos españoles donde ha prestado sus servicios y en las principales de Norte América, donde estuvo dos años pensionado, verditas siempre con entereza y profundo conocimiento de la materia, aunque a veces la rectitud en el decir y en el obrar le haya acarreado disgustos y enemistades.

Sin embargo, censuró la supresión de la colonia de Ceuta y censuró la construcción de la del Dueso, aquella que daba excelentes resultados y al surmirarla (en 1911), lo único que se conseguía era hacinar, en los insanos presidios de la península, y dedicarse al ocio y la holganza a los que allí se redimían por el trabajo, y censuró la construcción de la del Dueso porque «La elección de sitio fue un error notorio, y con tal error de origen se han encadenado otros y se seguirán encadenando más».

«Para hacerla cimentación del edificio, ha habido que convertir en espacio horizontal una montaña; se han construido celdas que más que lugares de aislamiento, resultan habitaciones de fonda, así decía un diputado en el Congreso el año 16.

«En Londres, en la prisión celular de Pentville, las celdas han costado de 800 a 1.700 pesetas (según sus dimensiones, los años y las condiciones que se construyeron).

«En el Dueso han costado a 10.000 pesetas; no computando más que los gastos causados hasta 1906 y 15.000, contando todo lo invertido hasta ahora...»

«La desecación de las marismas 135.000 metros, y las obras para erigir los edificios con penados empezaron; pero ya queda expuesto su fracaso, no debiendo reproducirse las quimeras y los desaciertos que desprestigian los mejores sistemas, y para utilizar con prudencia, con acierto, y con perseverancia, la actividad

de los penados en trabajos de obras públicas como antes se utilizó y como lo utilizan otros países en favor de los mismos trabajadores y en beneficio de los intereses públicos.

— ¿Qué clase de enseñanza se daría en la Penitenciaría? —

Conociendo las tendencias del encargado de regir los destinos del Cuerpo de Prisiones, no es aventurado suponerse organizaria, para que en ella aprendiesen los penados a ser unos excelentes agricultores, horticultores y jardineros, y al mismo tiempo, la cría y mejora de los animales que tan estrecha relación guardan con estos ramos: vacas, ovejas, gallinas, etc.

Como la mayoría de los penados serían elegidos entre los de procedencia rural, la enseñanza de los oficios a que antes he hecho mención sería la preferente, pero además, se instalarían talleres de zapatería, alpargatería, sastrería, carpintería, herrería y otros que además de subvenir a las necesidades del establecimiento y personal recluido, serviría para dar un medio decoroso de vida cuando fuera puesto en libertad al que demostrara aptitudes para ello, todos, claro está, por administración, pues dice el señor Cadalso: «Cuando la Administración da al penado tarea sin ánimo de explotarle, antes bien, con el alto propósito de que sea útil a la sociedad, este y en el Estado un tutor, en el taller una escuela, en el trabajo un consuelo y considera como bendición el bienestar que consigue».

— ¿Qué rendimientos podrían obtenerse en beneficio de la ciudad? —

En un principio, el beneficio que produciría el consumo de la población penal y personal destinado a regir el establecimiento, a más del reportado por las familias de los reclusos en sus viajes para visitarlos, más tarde, cuando la población se habituara a considerar a los penados como se les consideraba en Ceuta y se les considera en los Estados Unidos de Norte América, los rendimientos serían enormes; el Municipio se descargaría de muchos servicios que a la vez estaría mejor atendidos, en lugar de dejar extinguir los pocos jardines y paseos que tenemos, se aumentarían con otros nuevos, se mejorarían las calles, etcétera, y para la región, aumentando las vías de comunicación, construyendo pantanos, canales, se facilitarían cuadrillas aptas, a los que quisieran convertir sus campos, mal cultivados o destinados a la cría de reses bravas, en excelentes granjas agrícolas, etc.

— ¿Con qué número y clase de reclusos? —

No puede precisarse, pero como mínimo 500, que igual pudieran ser 800, 1.000... En cuanto a la clase de ellos, dejemos hablar al señor Cadalso: «Las colonias penitenciarias son de más fácil instalación y ofrecen más probabilidades de éxito, y por éstas creemos que debe principiarse, sobre todo, por las que deben constituir los menores de edad y los adultos jóvenes, que son precisamente los que debieran dedicarse con preferencia a los citados trabajos, porque no producen la alarma que los de graves condenas, porque son más aptos que los sexagenarios, porque de ellos puede esperarse fundadamente corrección y reforma y porque en ellos es en los que puede tener más eficacia redentora la aplicación de este sistema».

Serían destinados seguramente los condenados a más de seis meses y menos de ocho o diez años, sin ser reincidentes, seleccionados, en fin, como se hace con los que van al reformatorio de Ocaña, y no estará demás contarle a usted lo ocurrido en este establecimiento no hace aún dos años y que comprueba la afirmación antes expuesta de «que de

SUCESORES DE
SAINZ
JOYEROS DE LA REAL CASA
PELIGROS 14. MADRID. CASA FUNDADA EN 1898.

La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa; de ella puede informarse si necesita su fina joyería.

ellos puede esperarse fundadamente corrección y reforma».

Una noche se declaró, en una dependencia del Establecimiento, un violento incendio, que tomó inmediatamente grandes proporciones y amenazaba no sólo destruir por completo el edificio, sino abrasar a los que dentro se hallaban. Quietos en los patios sin el menor conato de motín, esperaron la orden del director del establecimiento de trasladarse a la huerta y ordenadamente pasaron a ella sin intentar alguno aprovecharse de la confusión para procurarse evadirse por los muros de ésta; como el incendio tomaba gran incremento, se solicitó su auxilio y allí fueron abnegados y heroicos hasta conseguir dominarlo, sin registrarse, en toda la noche, el menor incidente. De esta clase serían las «fierras» que vendrían a residir en nuestra querida Salamanca y que la daría mayor realce en lugar de envilecerla como quizá algunos supongan.

— ¿Y el personal técnico? —

Estaría formado por uno o dos directores, subdirectores y ayudantes y el número necesario de oficiales, médico, capellán, dos maestros y además peritos agrícolas y maestros de cada uno de los ramos de los que se estableciera taller.

— ¿Y nada más. La charla terminó y ahí queda fielmente.

puerta cerrada y por rigurosa invitación.

Los espadas que han de despachar los cinco becerritos, son: Antonio Hernández, Félix Mosquete, Fermín Jurado, Román Lajas y Ambrosio Lombardía. Cada uno de estos espadas tiene su sobresaliente para el caso de inutilidad de alguno de ellos.

Dirigirá la lidia Fernando Martín, Guerrero.

Preparan un sinnúmero de sorpresas que harán pasar un agradable rato a la concurrencia.

— ¿Está visto; los chófers son unos «hachas» para estos menesteres! —

— ¿Que si tendrán éxito? ¡Segurísimo!

Notas militares.

La orden de la plaza dispone se encargue internamente de la censura de la prensa, el comandante de Infantería don José Martínez Olalla, afecto a la zona de esta capital, por haber marchado con permiso el comandante de E. M. señor Linares, secretario de este Gobierno militar.

El teniente coronel de La Victoria, don José Servía, se ha hecho cargo del Juzgado militar de esta plaza, por haberse marchado con permiso el comandante del mismo cuerpo, señor Alvarez Crespo.

Ayer mañana, y en el tren de la Transversal, que tiene su salida de esta capital a las 5:30, marchó a Badajoz, el general señor La Dehesa, acompañado de su distinguida esposa. A despedirlo estuvieron todos los jefes y oficiales de La Victoria francos de servicio, así como numerosos amigos.

Antes de partir el convoy, se despidió de todos, agradeciendo las atenciones que había sido objeto y que no creía merecer, pues sólo cumplió con su deber.

A las seis llegó a Badajoz, y hoy se hará cargo del mando de la primera Brigada de la segunda división y del Gobierno militar de la provincia.

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerería.

Se arrienda para panera o almacén, un local situado en el Paseo de San Vicente de esta ciudad, frente al camino del cementerio, que mide diez y ocho metros y medio de fachada por seis de fondo. Informará, don José Guervós, Varillas, número 7. 2.º 5-2-2

Cochera. Se arrienda que dá a la calle Pérez Pujol. Razón, Plaza de la Libertad, núm. 10. 4-3

Se venden. buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrerería.

Se arrienda para panera o almacén, un local situado en el Paseo de San Vicente de esta ciudad, frente al camino del cementerio, que mide diez y ocho metros y medio de fachada por seis de fondo. Informará, don José Guervós, Varillas, número 7. 2.º 5-2-2

Cochera. Se arrienda que dá a la calle Pérez Pujol. Razón, Plaza de la Libertad, núm. 10. 4-3

“EL ADELANTO” EN MADRID
La exposición Nacional de Bellas Artes del Retiro.

Quinientos ochenta cuadros, noventa y cuatro esculturas, cincuenta y seis grabados, diez y siete proyectos arquitectónicos y ciento veintiseis obras de arte decorativo, constituyen el caudal artístico que se exhibe en la exposición nacional de Bellas artes y Arte decorativo, inaugurada recientemente en Madrid.

El vulgar concepto que en nuestro país se tiene, por pintores, críticos y pueblo, de que sólo la pintura debe predominar en estas exposiciones, concepto que está tan extendido, que cuando de ellas se habla, parece como si quisiera decirse Exposición de pinturas, es, sin duda, lo que ocasiona que hayan sido presentados cuadros en número tan exorbitante y, sin duda, también ese criterio es el que motiva que sean admitidos cuadros impropios, no ya de figurar en una exposición nacional, sino ni en el comedor de una modesta casa de huéspedes.

Predominan, pues, los cuadros de un modo aterrador, y a los cuadros hemos de dedicar este comentario, que, por otra parte, poco más extenso había de ser, si nos ocupáramos también de las esculturas y demás obras de otra índole expuestas que no merecen un serio comentario.

Los numerosos cuadros y la poca valía de casi todos, nos hacen exclamar, al recorrer los salones de esta exposición: ¡Mucha pintura! ¡Mucha pintura!

— ¿Y, como si fuese el eco de nuestra voz, oímos esas mismas exclamaciones a uno de nuestros más grandes pintores contemporáneos, que, apartado, vive en un bello rincón andaluz y que vino a la corte por unas horas para recorrer la exposición, en la que él no expone nada.

— ¿Qué impresión ha formado usted? — le preguntamos.

— Ya lo ha oído; mucha pintura, muchos cuadros y poco, poquísimo arte... Y como hablando consigo mismo, el joven maestro prosiguió: es una pena; pero es verdad. Los pintores, como los toreros, nos hemos mercantilizado de tal forma, que sólo buscamos el dinero, sin importarnos el arte, y pintamos nuestros cuadros no conforme a nuestra inspiración, que ni siquiera pretendemos evocar, sino con picardías y «tranquilos», que produzcan efecto y lalaguen la vanidad del que paga; de ahí que casi todos los pintores, los medianos y los que tenemos algún nombre, nos dediquemos con preferencia al retrato, que es lo que más produce, sobre todo en estos últimos años de los «nuevos ricos».

— Ahí tienes, lector, en síntesis, la crítica exacta de la actual exposición; muchos cuadros y poco, poquísimo arte.

Figuran, sí, obras de autores de fama consagrada; López Mezquita, Meifrén, Hermoso, Nir, Mongrell, Oroz, Menéndez Vidal, Pla, Verger y otros pocos más; pero ni aun las obras de estos autores son cosas extraordinarias, aunque, claro está, no desdican de la fama y méritos de sus autores.

— Y nada más; sino protestar de que figuren en una exposición nacional más de trescientos cuadros que no debieron ser admitidos, a menos que se pretenda hacer de estos concursos una especie de rastro, donde vayan a surtirse de cuadros los bodegoneros y los titiriteros trashumantes.

Dermina Bustos.

Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL. 9, y Farmacias y Droguerías. — 4-

Caballo. Se vende un caballo tordo, de tres años. Para tratar, con su dueño, Mauricio Pérez García, plaza de Colón, cuartel de la Guardia civil, Salamanca. 3-1

Espigadero. Se arrienda el espigadero y otonada de la dehesa de Cilloruelo, término de Encinas de Abajo, para 400 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas y pampanera. Para tratar, con el rentero en dicha finca. 4-3

Pérdida. De cuatro rosarios, la persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede hacerlo en la juguetería moderna de Ricardo Hernández, Corriente, núm. 3. Donde se le gratificará. 3-3

Pastos. Se arriendan dos cercados en la Moral de Castro, desde esta fecha hasta 1.º de Marzo próximo, pudiendo guadañar en los dos y pastos para ganado vacuno en Villarejo, cuarto de la Moral de Castro. Para tratar, con Emilio García Angoso, en Villarejo. 8-3

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos y direcciones de obras. Instalaciones eléctricas, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas. — San Justo, 20, Salamanca. 20-2

Se traspasa el café de París, por no poderlo atender su dueño. Ha sido elegantemente reformado, tiene mesas de villar. Todo en muy buenas condiciones. Para tratar con su dueño, Ventura Conde, calle del Prior, núm. 9. 10-2

Ama de cría. Se necesita para criar en su casa o en la de los padres. Informará, Doctor Riesco, núm. 40. 5-3

Se vende en Alba de Tormes, el edificio destinado a café y fonda, situado en el sitio más céntrico de la población, con buenas vistas y buenas ventilaciones, cerca del Santa Teresa, conocido por el café Moure. Para tratar del precio y condiciones, con Carlos Dueñas, dueño del mismo, Miñagustín, 2 principal, Salamanca. 8-2

Espigadero. Se arrienda para 200 cabezas de ganado lanar, en la granja de Garciméndez. Para informes, en la misma Honorato Vicente. 4-3

Espigadero y pámpana se arrienda, en el término de Palacios Rubios (Salamanca), para 1250 cabezas de ganado lanar. Informará, el Presidente del Gremio en Palacios Rubios. 8-2

Casa. se vende de moderna construcción, con un piso, muy bien situada, con patio. Para verla y tratar con su dueño, Adolfo Parada, calle de Pollo Martín, número 5. 5-2

Vinos finos, de mesa, de las bodegas de Franco. Despacho único, Sánchez Barbero, 7. 25-24

Se vende la casa número 45, triplicado, de la calle del Doctor Riesco. Para informes, Ceferino Pérez, Zamora, 5. 15-11

Cochera, se arrienda con baño, luz y agua. Informarán, Consuelo, número 10. 15-6

Teatro Bretón
Empresa MENDEZ

Hoy, jueves, 5 Junio de 1924
A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA

ESTRENO de la grandiosa cinta en cuatro partes
CARNAVAL
por IVOR NOVELLO
y la graciosa cómica en dos partes, titulada
PASO EN FALSO
Butaca, 0,75. — General, 0,25.

Balneario y estación climatoterápica.
DE BOÑAR (LEON)
Las aguas más nitrógenadas de España.
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo. — Clima seco y de altura 1.000 metros.
TEMPORADA OFICIAL: 20 de Junio a 30 de Septiembre.
h. 31. 71. 10 4 m

CASA CALVO
Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie.
Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.
BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

CONCURSO INFANTIL DE El Adelanto
VOTO para ser adjudicado a la fotografía núm. —

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

<p>310.—Luisa Nieto Sánchez. (Cuatro años).</p>	<p>311.—María Sánchez de la Mata, (Tres años).</p>	<p>312.—Remedios Herrera Calama, (Ocho años).</p>	<p>313.—J. Villoria Iglesias, (Cinco años).</p>	<p>314.—Sara Rodríguez Aroca, (Tres años).</p>

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL INTERESANTE MOMENTO DE LA POLITICA FRANCESA

Painlevé, elegido Presidente de la Cámara de Diputados.

Madrid, 4 (12 noche).

En la Presidencia.

Al llegar Primo de Rivera, dice.

Madrid.—Poco después de las seis y media de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Los periodistas le preguntaron si había noticias de interés, a lo que el general contestó:

—No, señores. Vengo a recoger al general Musleras para asistir a la inauguración de la Escuela de la Mujer, que ha sido instalada en la calle de Serrano.

Ya habrán visto ustedes el importante decreto que ha firmado Su Majestad, creando el comité antituberculoso. En breve se firmará otro que beneficiará a la ganadería española, pues se trata de conservar y utilizar las cañadas. Pasado mañana se firmará otro decreto sobre la reorganización de los servicios de la Armada. Por otra parte, yo espero que el recibimiento que Madrid ha de tributar a los Reyes de Italia, no desmerezca al que Roma hizo a nuestros Monarcas. La Prensa, con su extraordinaria difusión, puede muy bien contribuir al éxito.

Un periodista preguntó al presidente:

—Habrá Consejo?

—Sí, aunque por poco tiempo, pues hemos de ir a la estación a despedir al contralmirante Magaz, que marcha a Valencia.

Termina el Consejo.

Madrid.—El presidente del Directorio regresó a su despacho oficial en el momento en que estaban reunidos los vocales en Consejo. El marqués de Estella no entró en el salón del Gobierno, sino que en el inmediato recibió a los periodistas italianos que han llegado a la corte con motivo del viaje de los Reyes de sus país.

También recibió a una comisión de Navalmar de Italia, Casatejada y Hervás, la cual se interesó por la construcción de una carretera de Almaraz a Hervás, para la que existe la consignación de 14.000 pesetas en el presupuesto, sin que todavía se haya hecho el replanteo.

A las ocho y media terminó el consejo del Directorio.

Momentos antes el señor Magaz salió de la Presidencia, manifestando que marchaba a Valencia acompañando al infante don Fernando.

Luego salió el general Primo de Rivera, que marchó a la estación del Mediodía para despedir al infante don Fernando y al general Magaz.

El marqués de Estella manifestó que hoy se entregaría a la Prensa

el texto del discurso que esta tarde ha de pronunciar por radiotelefonía, para ser oído en Portugal y América.

El general Vallespinosa, al dar la referencia del Consejo, dijo que sólo se había ocupado de cosas de trámite.

El general Navarro manifestó que había dado las oportunas órdenes para que fueran suspendidas las clases y los exámenes en las Universidades y centros docentes de Madrid, Valencia y Barcelona, el día en que los Reyes de Italia visiten estas ciudades.

LA FIRMA REGIA

Ascenso del general Barrera. Cese del general Primo de Rivera de capitán general de la cuarta región.—Ascenso del príncipe de Asturias.—Otros nombramientos y ascensos.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma:

Guerra.—Proponiendo al empleo de alférez de Infantería, con destino al regimiento Inmemorial del Rey, al príncipe de Asturias.

Disponiendo que el teniente general don Joaquín Milans del Bosch, pase a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, continuando en el cargo de jefe de la casa militar de Su Majestad el Rey y en el de comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos.

Promoviendo al empleo de teniente general, al de división don Emilio Barrera.

Promoviendo a general de división, al de brigada don José Cabrinetti.

Idem a general de brigada al coronel de Caballería, don José Bergerac.

Disponiendo que el teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, actual jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, cese en el cargo de capitán general de la cuarta región.

Nombrando capitán general de la cuarta región, al teniente general don Emilio Barrera.

Admitiendo la dimisión al interventor del Ejército, don Santiago Sainz, del cargo de interventor de los servicios de Guerra de la cuarta región.

Disponiendo que el general de división don Francisco Sánchez Monje, en situación de primera reserva, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en primera reserva, don Luis Albeldo, pase a la segunda.

Idem que el intendente don Francisco Herrera, en primera reserva, pase a la segunda.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar a doña Beatriz Esteban, condesa de Medina y Torres, por su amor al Ejército y por la cesión que hizo de su finca cercana a Madrid para sanatorio de palúdicos.

Proponiendo para el mando del regimiento de cazadores de Alfonso XIII, al coronel de caballería don Sergio Lucas.

Presidencia.—Creando el patronato antituberculoso y suprimiendo la Junta que funcionaba en Gobernación.

Marina.—Nombrando jefe de Estado Mayor, de la escuadra de instrucción, al capitán de navío don Roque Montaguz.

Proponiendo para el mando del acorazado «España», al capitán de navío don José Méndez.

Proponiendo para el mando del acorazado «Jaime I», al capitán de navío don Luis Rivera.

Hacienda.—Jubilando al jefe de Administración de segunda clase don Ramón Martínez, interventor de Hacienda de Orense.

Gracia y Justicia.—Sobre libertad condicional de 270 reclusos.

Varias conmutaciones de penas.

Noticias de Madrid.

La muerte de la marquesa de Portago.

Madrid.—En la madrugada de ayer murió la marquesa viuda de Portago.

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado el entierro.

Los restos fueron conducidos a la Sacramental de San Isidro, donde recibieron sepultura en el panteón de familia.

El duelo fué presidido por el general Primo de Rivera y varios familiares.

La marquesa viuda de Portago, era grande de España y dama de la Reina.

La Guerrero, al Español.—Nueva línea del Metro.

Madrid.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo de conceder para la temporada próxima venidera el teatro Español, a los señores Guerrero Mendoza.

También se aprobó la autorización para el tendido de una nueva vía subterránea del metropolitano, desde la Puerta del Sol a la estación del Norte.

Los cadáveres de los hermanos Hidalgo.

Madrid.—En el correo de Málaga, llegaron esta mañana los cadáveres de los aviadores militares hermanos don Luis y don Agustín Hidalgo Quintana, que perecieron abrasados en el accidente sufrido en la región de Tafersit, en unión del capitán de ingenieros señor Vázquez.

A las once de la mañana, se organizó la comitiva para conducir los cadáveres al cementerio de la Almudena.

El duelo fué presidido por los hermanos de los finados, un ayudante de Primo de Rivera y el jefe del servicio de Aviación, general Soriano.

Al fúnebre acto asistieron numerosos compañeros de los aviadores muertos, y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición de Madrid.

Nueva denuncia.

Madrid.—Dos señoras han presentado ante el Juzgado correspondiente, una nueva denuncia contra el Consejo de administración del Banco de Castilla, al que acusan de estafa.

La denuncia fué admitida y enviada a la sala segunda del Supremo.

Una disposición.

Madrid.—En virtud del decreto de refundición del Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio del Trabajo, se ha dispuesto que los vocales del mismo que formaban parte de otros organismos o

que prestaban servicios en otros centros, continúen en sus cargos.

Una reunión.

Madrid.—En el Centro de la Unión Mercantil han celebrado una reunión los representantes de las regiones mineras españolas, aprobando unas conclusiones que se elevarán al Directorio sobre regularización del precio del plomo argentífero.

Un accidente.

Madrid.—En el puente de San Fernando, un automóvil de viajeros chocó contra el pretil.

El viajero José Moreno, asustado, se arrojó por una ventanilla, hiriendo, al caer, a un transeunte.

El chofer, José Rivera, se dió a la fuga, por creerse culpable del accidente.

Una estafa.

Madrid.—El abogado de la fábrica de cervezas El Aguila, ha presentado ante el Juzgado correspondiente una denuncia contra los empleados Antonio Rodríguez y Teodoro Astudillo y un guarda almacén, acusándoles de haber estafado a la empresa.

Inmediatamente fueron detenidos.

Según parece, se trata de una estafa que ya venían observando desde hace algún tiempo y cuya cantidad estafada asciende a cien mil pesetas.

Lo de las niñas desaparecidas.

Madrid.—El jefe superior de Policía, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que todo sigue igual y que la Policía trabaja, sin que todavía se haya podido tener una pista segura del paradero de las niñas.

Añadió que se habían descubierto cosas verdaderamente extrañas en la calle de Eslava, pues muchas personas que pasaban por honorables, parece que son autoras de cosas verdaderamente vergonzosas.

Terminó insistiendo en que tiene la seguridad de que las niñas no han salido de Madrid.

RIVERA

Madrid, 5 (2 madrugada).

Painlevé, presidente de la Cámara.

Candidatos derrotados.—Detalles
París.—En medio de una enorme expectación, se verificó la elección de presidente de la Cámara de diputados.

Resultó triunfante la candidatura de la izquierda señor Painlevé, por 296 votos en contra de 209, que obtuvo el señor Marginort, candidato que fué a la presidencia del Gobierno.

Los comunistas votaron la candidatura de Marti, quien obtuvo más votación que la de los diputados que integran aquella.

Al terminar el escrutinio de la votación, Painlevé fué proclamado presidente de la Cámara.

Millerand no dimite.

El periódico «Le Matin» dice que el presidente de la República, señor Millerand, no se considera dimisionario ni tiene el propósito de dimitir.

Ha declarado Millerand que si los prohombres de la izquierda se negaran a recibir el Poder de su mano, entonces, usando de los poderes constitucionales, formaría un Gobierno sin el concurso de aquéllos.

Añade «Le Matin» que este ministerio que se formase se presentaría inmediatamente a las Cámaras y no se consideraría derribado en ningún momento sino en el caso de un gran debate, en el que interviniesen todos los señores diputados, con objeto de que cada uno asumiera la responsabilidad de sus propios actos.

Sólo en este caso difícilísimo, dimitirá el presidente de la república.

Senadores contra Millerand.

En el Senado los representantes que han votado la moción hostil al presidente de la República, han sido 120.

Si el Senado se negase por unanimidad a seguir las orientaciones de Millerand, entonces decretaría éste la disolución de la Cámara. Esta eventualidad nunca ha sido conocida ni examinada en los círculos autorizados.

De todos los modos, la política francesa se halla dentro de un período de extrema agitación, considerándose como una realidad muy inmediata la dimisión de Millerand y la elección para la presidencia de la República de un hombre de la izquierda.

El viaje de los Reyes de Italia a España.

Preparativos.

Madrid.—Con motivo de la próxima visita a esta corte de los Reyes de Italia, en la estación del Mediodía se están realizando trabajos para el adorno de la misma.

En los andenes se han colocado banderas y gallardetes con los colores de las banderas de España e Italia.

A ambos lados de la fachada principal se están colocando escudos combinados de ambas naciones con ramaje y flores.

La sala de espera se está decorando artísticamente, por ser el punto donde cumplimentarán a los soberanos de Italia los Reyes de España y las autoridades.

Las paredes se han vestido con ricos tapices, plantas y flores.

Se ha decorado toda la estación del Mediodía y se están verificando rápidamente las obras de pavimentación de la explanada, adornándola con flores.

Por esta circunstancia, desde hoy queda interrumpida la circulación por aquella del servicio rodado.

Toledo.—Se están verificando activamente algunos trabajos para el decorado de las calles, con motivo de la próxima visita de los soberanos de España a esta capital.

El gobernador civil ha pedido a los alcaldes de varias localidades de la provincia que envíen, con ocasión de la estancia de los Reyes de Italia, representaciones de señoritas vestidas con los trajes típicos del país.

Estas señoritas ocuparán la tribuna que se estaba levantando en la plaza de zoco Dover.

Una compañía de alumnos de la Academia con bandera y música rendirá honores a los Reyes de Italia.

La carrera estará cubierta por fuerzas de Policía y de Seguridad que vendrán de Madrid.

La Benemérita de la provincia se concentrará en esta capital.

La visita a los monumentos.

Toledo.—En la breve estancia de los Reyes de Italia a esta población, visitarán los monumentos. Primero irán a la catedral. Seguidamente al Alcázar, en el que pasarán revista a los cadetes.

Luego visitarán el Museo y la casa del Greco.

Cañonero a Valencia.

Cartagena.—Ha marchado con dirección a Valencia el cañonero «Alvaro Bazán».

Este permanecerá en el puerto con objeto de saludar a los Reyes a su llegada a esta población.

NOTICIAS VARIAS

Parte oficial.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el despacho oficial del general Aizpuru, comunicando que no ocurre ninguna novedad en las zonas del Protectorado español.

Muerte de un adicto a España.

Tetuán.—Después de una larga enfermedad ha fallecido Sidi Ali

Zeluán, director de los bienes morales de Beneficencia.

Este prestigioso moro tenía una edad avanzada y en muchas ocasiones mereció los afectos de los reyes de España, especialmente de la reina doña María Cristina, a la que había visitado en diferentes ocasiones.

Ha sido siempre un entusiasta colaborador de los altos comisarios y tenía un gran ascendiente entre el elemento indígena.

Su muerte ha sido muy sentida por la colonia española.

Descarrilamiento del mixto.

Valencia.—En las inmediaciones de esta población de Torrente descarriló el tren mixto, resultando algunos viajeros contusos.

Cuatro vagones quedaron completamente destrozados.

Formidable escándalo en la Cámara de diputados.

Berlín.—En la sesión de la Cámara baja, el presidente dimisionario, señor Loeve, declaró, al discutirse la demanda de libertad de los diputados comunistas, que este partido laboraba contra el régimen.

Esta manifestación de la presidencia causó gran sensación en la Cámara, y los diputados comunistas se dedicaron desde ese momento a sabatear continuamente la sesión.

Por las frases pronunciadas por un diputado comunista, el presidente le ha suspendido veinte días en sus funciones.

Seguidamente, dados los escándalos que se promovían, levantó la sesión.

Las negociaciones con los nacionalistas.

Berlín.—Las negociaciones que venían realizándose entre los partidos burgueses moderado y nacionalista para entrar éstos en el nuevo Gobierno, han fracasado completamente.

Por esta circunstancia, el presidente ha decretado que el canciller Marx y todos los demás ministros que constituyen el Gobierno dimisionario continúen en sus respectivos puestos.

RIVERA

CAFE RESTAURANT

NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Puertas, ventanas y vidrieras

SE VENDEN USADAS

Da razón:

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34.



BUHLER

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

BUHLER HERMANOS
ATOCHA 36
MADRID

El mejor
Purgante
AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña.

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Laltad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Madrid, 5 (3 madrugada).

EL INFANTE DON FERNANDO HA MARCHADO A VALENCIA

LOS REYES DE ITALIA LLEGAN A SPECIA, DONDE EMBARCARAN PARA ESPAÑA

EL SEÑOR PAINLEVÉ HA PRONUNCIADO UN INTERESANTE DISCURSO

Los Reyes de Italia camino de España.

Llegada a Specia.
Specia.—Los Reyes y el príncipe heredero han llegado pródigos de Roma, de donde salieron a las nueve y treinta.

Esta noche embarcarán a bordo del acorazado «Dante Alighieri», acompañados del ministro de Marina.

Los Reyes llegaron con su séquito, que lo forman el ministro real Pascualini, el preceptor del príncipe heredero, contralmirante Bonelli, el ayudante del Rey, general Joro; el primer instructor de embajadores, señor Ponzini, y las damas de la Reina.

Los periódicos de Roma, al hablar de la visita de los Reyes de Italia a España, dicen que aquella constituye una nueva demostración de la simpatía que une a los dos pueblos latinos y que servirá para estrechar más sus lazos de cordialidad.

Algunos periódicos, al recordar la estancia de los Reyes de España en Roma, reproducen los retratos de don Alfonso y de doña Victoria, haciendo constar la satisfacción de Italia, por haberlos tenido de huéspedes.

El señor Mussolini, que no puede acompañar a los Reyes por sus deberes parlamentarios, ha encargado al ministro de Marina que entregue al general Primo de Rivera una carta suya autógrafa, de la que es portador.

A esperar a los Reyes.

Madrid.—A las 9,35 de la noche en el correo expreso de Valencia, han salido para dicha capital con el objeto de recibir a los Reyes de Italia el infante don Fernando, que lleva la representación de la familia real y el contralmirante Magaz en representación del Directorio.

Han marchado también el marqués de Hoyos para ponerse a disposición del Rey de Italia, en nombre de don Alfonso.

La dama de la Reina, duquesa de Montellano, para ponerse a disposición de la soberana italiana, y el vicealmirante señor Barrera, con el general de brigada señor Losada, para ponerse a disposición del Rey Víctor Manuel, en nombre de don Alfonso y del Directorio, respectivamente.

También han marchado el mayordomo de semana, don José María Creus, el marqués de Soberuelo y el capitán de corbeta señor Pascual, para ponerse al servicio y a las órdenes del Rey, de la Reina y del príncipe heredero.

De la embajada italiana ha marchado el embajador y el agregado militar, coronel Masueco, no habiendo podido salir la señora del

embajador italiano por encontrarse herida en un pie.

Los expedicionarios fueron despedidos por el general Primo de Rivera, varios vocales del Directorio, las autoridades y numerosos diplomáticos.

Un discurso de Painlevé.

París.—Al ser elegido presidente de la Cámara de diputados, el señor Painlevé, y posesionarse del cargo, pronunció el discurso acostumbrado.

La Cámara le escuchó con gran atención.

El Sr. Painlevé dijo entre otras cosas lo siguiente:

—Permitid que al posesionarme del cargo recoja, de las elecciones últimamente celebradas, las enseñanzas que, a juicio mío, han traído a Francia.

El triunfo de los partidos de la izquierda no ha sido la explosión de los descontentos; lo que se ha expresado en la lucha ha sido la afirmación de la fe en el porvenir de la democracia.

No hay hoy en el mundo persona alguna de buena fe que no vea que el pueblo francés, a pesar de todo lo que ha sufrido y de todo lo mucho que ha padecido, no tiene más que la noble ambición de una paz justa que asegure la tranquilidad de todos los pueblos.

Ciertamente que no hay justicia sin reparación de todas las injusticias. Es también cierto que existen fuerzas ansiosas de revancha, perturbadoras de Europa, como allende las fronteras hay nacionalistas que también sueñan con propósitos belicosos.

Nosotros, dentro del orden y de la libertad, es como queremos realizar la democracia.

Ahora convendría que la Cámara afirmase esto con un gesto de perdón y de olvido para todo.

Unamos nuestros esfuerzos para que durante los cuatro años que tenemos de vida parlamentaria, no quede reducido el pueblo a la impotencia ni tampoco la república a la esterilidad.

El señor Painlevé fué aplaudido.

Nuevos vicepresidentes.

París.—Después de la elección del señor Painlevé, la Cámara eligió presidentes a los señores Justin Godard, Duglesquín, Rihalt y Varette.

Los dos primeros son radicales socialistas, el tercero de la izquierda republicana y el último socialista unificado.

Noticias de Africa.

Convoyes.—Movimiento de tropas.—Funerales.

Melilla.—La columna que partió de Dar Quebdani para la posi-

ción de Sidi Messaud, llegó a ésta sin novedad alguna.

A la plaza llegaron dos compañías del regimiento de Melilla, que poco después salieron para relevar a las fuerzas de Alhucemas y de Vélez de Gomera.

En la capilla castrense se han celebrado solemnes funerales, por el descanso eterno de los soldados del Tercio Extranjero, muertos en la campaña.

Con el objeto de descansar, han llegado a esta plaza dos compañías del regimiento de Africa.

Ha marchado a Tafersit el segundo tabore de Regulares de Alhucemas.

PROVINCIAS

El general Santiago.

Almería.—Procedente de Algeciras ha llegado el nuevo gobernador, general Santiago.

Fuó recibido en la estación por las autoridades y elemento oficial. Seguidamente se posesionó del cargo.

Muertos por una tormenta.

León.—Cuando marchaban en un carro al mercado de Sahagún desde el pueblo Sentervós de la Vega, los labradores Eustaquio de Prats, Rufino Maeso y Enrique Segovia, fueron sorprendidos por una formidable tormenta.

Una chispa eléctrica cayó, hiriendo a las caballerías y dejando a los tres viajeros en gravísimo estado.

Conducidos al pueblo, fallecieron dos, estando el otro en período agónico.

Consejo de guerra.

Ferrol.—Hoy se verificará un Consejo de guerra para juzgar al cabo del segundo regimiento de infantería de Marina, Andrés Berna, acusado de malos tratos a un inferior.

EXTRANJERO

No se confirma la revolución en Rumania.

París.—En los centros oficiales no se tiene noticia alguna fidedigna del supuesto movimiento revolucionario, que se dice ha estallado en Rumania.

Dice Coelidge.

Washington.—El presidente de la República ha declarado que no dirigirá mensaje alguno a la convención republicana, sino que dejará a ésta que libremente elija el vicepresidente de la República que mejor estime.

Los aviadores americanos.

Shangay.—Llegaron los aviadores americanos, excepto el teniente Smith.

Los aviadores portugueses.

Calcuta.—Llegaron los aviado-

res portugueses, continuando su viaje a Macao.

En el Reichstag.

Berlín.—En la reunión del Reichstag de las cinco de la tarde habló el canceller Marx, pronunciando un extenso discurso.

Un acuerdo.

París.—La conferencia de embajadores ha acordado someter al tribunal de la Sociedad de las Naciones el pleito que sostienen Yugoslavia y Albania.

Nuevo presidente.

Munich.—La Dieta ha reelegido presidente de la misma al señor Koenigsbauer.

El agresor del señor Seiper.

Viena.—A última hora de la tarde ha vuelto a prestar declaración el agresor del canceller señor Seiper.

Manifestó que no tenía cómplice alguno y que la idea de atentar contra la vida del canceller, respondía a deseos y conversaciones de las gentes con quienes él hablaba.

El señor Seiper continúa mejorando.

El Vaticano y Francia.

Roma.—Reina cierta inquietud en el Vaticano por los derroteros que va tomando la política francesa.

Se hace cargo del propósito de la supresión de la embajada de Francia cerca del Vaticano, lo cual traería consigo la supresión de la nunciatura de París.

Sin embargo, el Vaticano abraza la esperanza de que ha de llegar a un arreglo decoroso, pues cree que Francia y la Cámara no querrán volver a las antiguas discusiones ni a no respetar lo ya establecido.

RIVERA

El Adelanto
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia



CASA EL GALLO

CALZADOS DE GRAN LUJO

Interesa saber al público en general que acudiendo a la CASA EL GALLO encontrarán las últimas creaciones de la moda. Que la confección es esmerada. Que a precios no tiene competidores. Que el colorido de los calzados es sólido. Que los calzados se garantizan por sí solos. Pruebe usted comprando un par de zapatos y será su cliente. Los calzados de esta Casa han sido PREMIADOS con medalla de plata en la Exposición regional de Salamanca 1907.

DOCTOR RIESCO, NUM. 3

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100 de los precios corrientes en ::

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños, Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña.

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

LOS PIES SENSIBLES DURANTE LOS CALORES

Un sencillo baño saltratado de los pies le librará de los peores sufrimientos.

Todos los que tienen pies sensibles conocen por experiencia los sufrimientos que los calores les hacen padecer: los pies queman como fuego, se hinchan y calientan; los zapatos parecen volverse más estrechos y los dolores causados por antiguos callos y durezas se hacen intolerables; los pies sudan mucho de los pies también sufren más que nunca los efectos funestos de esta dolencia penosa.

No podríamos recordar con más oportunidad que un sencillo baño saltratado de los pies representa una defensa eficaz y una verdadera panacea contra estos males. Un baño saltratado estimula la circulación de la sangre, tonifica y alivia los

pies doloridos y magullados y hace desaparecer toda sensación de quemadura y fatiga; además, siendo el agua saltratada ligeramente oxigenada, es de grandísima eficacia contra la irritación y el mal olor ocasionado por una transpiración demasiado abundante.

Un puñado de Saltratados Rodell, sales naturales extra concentradas vendidas a un precio módico en todas las farmacias, basta para preparar uno de estos baños bienhechores. Para qué, pues, sufrir por más tiempo de males que se evitan con un puñado de Saltratados Rodell, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratados.

Nota. Todos los farmacéuticos venden los Saltratados Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigid siempre los verdaderos Saltratados.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonado interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Calmenar; don Enrique Esperabá Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARÍS.

En los Campos Eliseos de la Alamedilla

desde el jueves próximo habrá grandes Conciertos musicales, en el

CHALET KURSAAL

de diez a doce de la noche, donde encontrará el público esmerado servicio, dirigido por el afamado repostero

CRISTOBAL PUCHE

5 y 24 Jn.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patentado **Unguento mágico**. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, 2.

VINOS

Blanco oro y pálido, los 16 litros	7,50
Idem id. los 8 id.	3,75
Tinto fino de mesa los 16 id.	7,00
Idem id. los 8 id.	3,50
Idem id. los 4 id.	1,75
Tinto Valdepeñas los 16 id.	7,50

GENEROSOS

Moscateo dulce, un litro	1,50
Jerez seco id. id.	1,50
Manzanilla id. id.	2,50
SIDRA Theilla y su	1,70
Idem id. chupa	1,20
Sidra natural, botella de 8/4 de litro	0,70
Vinagre de puro vino, los 16 litros	5,00

Servido a domicilio. Almacén ARRIBA. Carmelitas, 12. Teléfono 153.

POR TRASLADO

Gran liquidación de casi todas las existencias de mi casa, Sucursal, Plaza Mayor, núm. 10.—Precios reducidos y muy convenientes para todo el mundo.—Tejidos, novedades, confecciones.—Sólo por el presente mes.

CASA CENTRAL: Poeta Iglesias, núm. 13 y 15.

Hipólito Montero SALAMANCA

Los regalos de la casa

CERVIGON

En el sorteo del mes de Mayo, han sido premiados los siguientes números:

2.476	un par zapatos taflete gris para señorita de 34 pesetas.
2.822	un par sandalias para niño.
2.896	un par zapatos lona para niña.

Las personas que posean estos números, pueden pasar a recoger dichos calzados.

Casa CERVIGON, Quintana, 4.

Int-j-3-2

A más han muerto malos consejos que sus enemigos. En esto son parecidas las leyes a la medicina.—Quevedo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,70.—Sombra, 31,2.—Mínima, 13,0.—Seco, 18,6.
Húmedo, 15,4.—Viento, NO. 0.—Cielo, nuboso.—Tiempo,
variable.—Lluvia de ayer, 00,00

VIDA DEPORTIVA

Reglamento de la prueba ciclista organizada por la U. D. E.

Artículo 1.º Con el nombre de Campeonato-Copa-Salamanca, la U. D. E. organiza una prueba de velocidad y resistencia, que se celebrará el día 29 de Junio, sobre el circuito Salamanca-Alba de Tormes-Pañaranda-Salamanca, con un recorrido aproximado de 88 kilómetros, rigiéndose dicha prueba por el presente reglamento.

Art. 2.º Habrá una sola categoría y serán admitidos cuantos ciclistas lo deseen, siempre que lleven residiendo en la provincia por lo menos tres meses.

Art. 3.º Las cuotas de inscripción son las siguientes: 2,50 pesetas para los socios de la U. D. E. y cinco pesetas para los no socios. Si el número de inscripciones no llegara a 10, la Unión Deportiva Española suspenderá la prueba.

Art. 4.º Será condición indispensable, para tomar parte en ella, que los corredores estén provistos del documento matrícula de la máquina que monten y del correspondiente permiso de sus padres, tutores o representantes legales, los menores de edad.

Art. 5.º A cada corredor le será entregado, en el momento de la inscripción, un ejemplar del presente reglamento y un itinerario del circuito.

Art. 6.º Las inscripciones podrán hacerse, a partir del día 10 de Junio, en el domicilio del presidente de la comisión ciclista, calle del Sol, número 3, hasta el día 23 inclusive con derechos sencillos, y desde este fecha hasta el 27 inclusive, con derechos dobles.

Art. 7.º El precintaje de las máquinas tendrá lugar el día 27, de cinco a ocho de la tarde, en el domicilio indicado, y el 28, en el campo de la Unión Deportiva Española, de cinco a siete de la tarde.

Art. 8.º Controles fijos: Se hallarán situados en el emplé de la carretera de Alba con la de Peñaranda (jurado de salida y llegada) Calvarrasa de Arriba-Alba de Tormes, kilómetro 15 de la carretera de Alba a Peñaranda, Peñaranda-Ventosa del Río Almar y puente de Encinas de Abajo.

Art. 9.º La salida se dará el día 29 de Junio, a las seis de la mañana, en el emplé de la carretera de Alba con la de Peñaranda, de medio en medio minuto para cada corredor y por orden de sorteo.

Art. 10.º El sorteo para la salida se verificará el día 28 (anterior a la prueba), en el campo de la U. D. E., a las siete de la tarde, en cuyo sitio recogerán los concursantes el número correspondiente.

Art. 11.º A la llegada de los corredores a Peñaranda, dispondrá cada uno de media hora de descanso, contada desde el momento de parada, cuya señal será hecha por el control de dicho punto, agitando una banderola verde. El referido descanso es obligatorio.

Art. 12.º Los controles se retirarán media hora después que hayan pasado por su situación, todos los corredores.

Art. 13.º Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor, respecto a la circulación por las vías públicas.

Art. 14.º La U. D. E. declina toda responsabilidad, en caso de accidentes

que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.

Art. 15.º Un Jurado nombrado por la U. D. E. se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones serán por escrito, acompañadas de diez pesetas, reembolsables al reclamante, si este demostrase la razón que le asiste en su denuncia. El fallo de este Jurado es inapelable.

Art. 16.º La U. D. E. se reserva el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias del tiempo, u otras razonables, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes, en el primer caso y a los que estuvieren conformes con la fecha aplazada, en el segundo.

Art. 17.º Asimismo, la U. D. E. se reserva la facultad de hacer las variaciones que estime pertinentes en este reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes con la antelación debida.

Art. 18.º La U. D. E. es la llamada únicamente a interpretar este reglamento, y si en la aplicación de él surgieren dudas o casos no previstos, serán resueltos por el Jurado a que se refiere el artículo 15.

Art. 19.º La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido en recorrer el circuito por cada concursante, siendo condición indispensable, para poder optar a premio, verificar el recorrido en seis horas como mínimo, resultando una velocidad media de 14 kilómetros 670 metros por hora.

Art. 20.º Se exceptúa de este mínimo el premio de honor, que dará derecho al título de campeón-copa de Salamanca, y para obtenerlo, no podrá exceder el tiempo invertido de cinco horas, resultando una velocidad media de 17 kilómetros 600 metros por hora, quedando desierto si excediese a dicho tiempo.

El título y copa quedará definitivamente propiedad del ganador.

Art. 21.º Quedará descalificado:

a) El concursante que por motivo de avería fuese ayudado por otra persona en la reparación.

b) El que desobedeciese la señal de parada dada por algún control.

c) El que se sirviese de otra máquina distinta de la precintada a su nombre.

d) El que se permitiese ser entrenado en todo o parte del circuito, por otro ciclista ajeno a la carrera o por algún motorista o automovilista; y

e) El que fuese remolcado en cualquier trayecto del circuito por otro vehículo.

Art. 22.º En caso de parada forzosa

CALDAS DE OVIEDO
Reuma, Catarros respiratorios, consecuencia de gripe.
Gran Hotel. Todo confort, Cocinero del Ritz.
15 de Junio a 30 de Septiembre.
5-10-15-2-35

o voluntaria, el concursante se colocará con su máquina al lado derecho de la carretera, con el fin de no entorpecer la marcha de los demás corredores.

Artículo adicional. Los restantes premios de esta carrera, se darán a conocer oportunamente.

Salamanca 3 de Junio de 1924.—Visto bueno, el presidente de la Unión Deportiva Española, Huberto Sánchez Tabernero. Por la Junta directiva, el presidente de la Comisión ciclista, Adelaido Gutiérrez Yaque.

Ciudad Rodrigo

Organizadas por el gobernador eclesiástico, señor López, el domingo pasado, en la Catedral, después de misa mayor, se celebraron solemnes rogativas, a las que asistieron las autoridades locales y numeroso público, para pedir al Altísimo conceda pronto un nuevo obispo a esta diócesis.

El nuevo gobernador militar de esta plaza, coronel de Infantería, don Gregorio Benito Tarraza, ha sido cumplimentado por las autoridades y otras personalidades en el palacio del Gobierno militar.

Ha comenzado la instalación del nuevo reloj en la torre de la Catedral, que, según referencias, es muy bueno.

En Valladolid ha fallecido, víctima de cruel y rápida enfermedad, la joven señora del viajante, nuestro paisano y querido amigo, don Juan Hernández Picado. Reciba nuestro más sentido pésame.

Con el fin de examinarse del último ejercicio, con el ingreso en la Academia de Infantería, ha marchado para Toledo el estudioso joven don Antonio Fernández, hijo del teniente coronel de Carabineros de esta comandancia.

Arranz.

VIDA RELIGIOSA

Las fiestas al Sagrado Corazón de Jesús.

He aquí el programa de las fiestas que en el actual mes de Junio se consagrarán al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de los PP. de la Compañía:

Todos los días, por la mañana, a las seis y media y a las ocho, se hará el ejercicio del mes, y por la tarde, con exposición del Santísimo, a las ocho.

La novena solemne empezará el día 7. Los sermones están a cargo del R. P. Ramón María Dávila (S. J.)

El día 15, último de la novena, comunión general, a las seis y media y las ocho.

El día 27, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana, comuniones cada cuarto de hora. La misa de comunión general se celebrará a las ocho. A las once, misa solemne, predicará el doctor don Teodoro Andrés Marcos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del mes. Reservado el Santísimo, saldrá la procesión. Al regreso se expondrá de nuevo, y después del acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, se terminará con la bendición solemne.

Las señoras deben traer velas para la procesión.

El día 29, gran jubileo. A las seis y media y ocho, habrá comunión general. Los que, confesados y comulgados, visiten esta iglesia, podrán ganar indulgencia plenaria, en cada visita que hagan desde las doce de la mañana del sábado anterior, hasta las doce de la noche del domingo.

El día 30, por la tarde, las cinco visitas de altares, solemne «Te Deum» y bendición con el Santísimo. Se suplica a los celadores que asistan, para acompañar con hachas al Señor.

El día 1 de Julio, a las seis y media y a las ocho, se celebrará misa por los bienhechores del Apostolado y por cuantos hubieren contribuido al esplendor de estos cultos.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR CIVIL

Ayer lo efectuaron los señores padre Alcántara, director del Colegio de Salesianos; don Gaspar Alba, una comisión del somatén del partido de Salamanca, don Claudio García Barrado, representante de la Compañía de Tabacos; don Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; don Eusebio Hernández, director de los establecimientos provinciales de Beneficencia; don Joaquín Arteaga, por la administración del Asilo de la Vega; don José Ponce de León, teniente fiscal, y el doctor Vidau, de San Sebastián.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

Precios que registrarán hoy:
En el del pescado: Merluza, a 3,20 pesetas; pescadilla, a 2; potas (variación del calamar), 1,60; salmonetes, 3.

Escabechos: Bonito, 5,50 pesetas; beuguillo, 3,80; verdel, 2,50; pescadilla, 2,20; chicharro, 2.

En el de la carne: Habiéndose rebajado la carne de cordero 0,20 pesetas el kilo al que tenía antes, se expende ésta a los siguientes precios: Pierna y chuletas, a 3,50 pesetas; de paleta, a 3,40; y falda, a 3,10.

En ultramarinos, se ha recibido una gran remesa de embutidos de todas clases, a precios muy aceptables, así como café, marca el «Cafeto», por haber sido solicitado por los señores socios, por su inmejorable calidad.

Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascón.

ANUNCIO
El día 25 de los corrientes, a las doce de la mañana tendrá lugar, en las oficinas de esta fundación, la venta en pública subasta de las fincas que se pertenecen sitas en Sorihuela, Aldeanueva de Figueroa, Sotoserano, Villanueva del Conde y Valdelosa, de la provincia de Salamanca, y Becedillas y Vita, de la de Avila, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 10-4-2

SARNA Antisiférico Martí, es único que la cura sin baño. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina. Venta en todas las farmacias. h. 31 D. 10-2 m.

INFORMACION AGRO-PECUARIA

El estado de los campos. - Los precios de los mercados.

El tiempo persiste en una trayectoria de mejoramiento, y los días de sol radiante y las noches de tibia temperatura, son anticipo de la época francamente estival.

Alejada la esperanza de la lluvia, tan necesaria para el campo, el temor de una persistente sequía, que diera al traste con los buenos augurios de una aceptable cosecha, tiene, con razón, en una alarmante interrogación a los labradores, sobre los que parece pesar todo género de calamidades.

Harinas y salvados.—El elemento fabril harinero, lo mismo que el comercio de cereales, empieza a sentirse un tanto influido por las noticias que van extendiéndose, de contrariedades que se ofrecen al resultado de la cosecha en varias regiones, por causa de la sequía, que de día en día se deja sentir más. En las regiones tempranas, donde la recolección empieza ya, dicen que el agua ya vendrá tarde. En la comarca de Monegros (Aragón), la sequía representa caracteres de gravedad y temen un desastre. Las tierras ligeras, en Castilla, también reclaman con urgencia la lluvia abundante.

Todo esto hace su efecto en los negocios de harinas y granos, y por eso causa preocupación en los interesados en esta clase de negocios, pues de ser cosecha grande—dicen—a ser regular o corta, hay mucha diferencia para apreciar y calcular el porvenir.

Por eso hay expectación, en espera de lo que el tiempo quiera dar de sí. Si llueve y se asegura la cosecha—piensan—la flojedad podrá continuar; si no llueve y falla la cosecha, el rumbo puede y debe ser otro.

Este es el juicio que forman muchos de la actual situación.

El tiempo dirá.

Mercado de Salamanca.
Trigo candeal.—Apesara de la paralización, se nota un ligero ambiente algo más favorable que los días anteriores.

La resistencia que demuestran los agricultores para ceder, hace que el almacenista no siga ofreciendo con tanta insistencia, y se sostienen algo los precios.

La demanda, aunque muy retraída, se preocupa algo más por las cotizaciones y va aprovechando las más reducidas.

Las pocas ventas realizadas han sido: Salamanca, a 41,75 y 42,25 pesetas; Al-

ba de Tormes y Gomecello, a 42,25 y Cantalapiedra, a 44.

Rubión.—Muy flojo, habiéndose operado a 38 y 37 pesetas sobre vagón Gomecello.

Mercado de Barcelona.
Sigue abundante la oferta de trigo de interior, pero los compradores escasean, haciéndose algunas compras procedencias línea de Cáceres y Cuenca, de 39 a 40 pesetas los 100 kilos en origen, y otras líneas, Palencia y Segovia, de 42,50 a 43.

Mercado de ganados.
En Madrid rigieron ayer los siguientes precios:
Vacas buenas, de 3,15 a 3,24 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 3,04 a 3,15.

Novillos, de 3 a 3,13.

Bueyes, de 2,85 a 3,05.

Corderos, de 3,30 a 3,35.

Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, sostenida.

El mercado, en general, no sufrió apenas variación, acusando una casi insensible baja en el ganado vacuno y alza de diez céntimos en los corderos.

Espagadero. Se arrienda en Topas, para 2.000 o 2.200 cabezas de lanas. Para tratar con la comisión permanente, en dicho pueblo. 4-1

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Linares de Riofrio, Castora de Castro. 2-1

Extravío. El día 2 de Junio se ha extraviado del prado de la Aldehuela (Salamanca) un macho cerrado con el pelo pardo y dos carreras de botones de fuego por los ríflones. Su dueño Dionisio Quintanilla Barrio de la Prosperidad, gratificará a quien dé noticias de su paradero. 4-1

Agostadero para vacas. Se arriendan ciento cincuenta vacas, desde esta fecha hasta todos los Santos en una finca bien cerrada en las estribaciones de la Sierra de Hervás, con gran cantidad de hojato de Roble, y abundantísimas aguas, para tratar y ver la finca con don Antonio Rubio en Hervás provincia de Cáceres. 10-4-1

Locales. Se arriendan muy amplios en la calle de Pollo Martín y Ronda de Labradores, a propósito para cualquier industria. Informar D. Agustín Sánchez, Sánchez Ruano, 15, o comercio de paños de Hijo de Senén Martín, Plaza Mayor, número 13.

Arriendo. Primavera para 300 vacas, en Castrovieja, cuartos de la sala de Mueda y Aldehuela. Para tratar, con el montañés de la finca o con Santiago S. Hidalgo, en Terrones.

Parcelas de terreno, se venden, a la trasería de la Escuela Normal de Maestras. Informar, junto al Grupo Escolar de las Carmelitas (obra en construcción), D. Lorenzo Herrero.

Montero ha puesto a la venta la maravillosa CAMERA PATHE-BABY; impresión con ella las travesuras de sus pequeñuelos. CASA MONTERO, García Barrado, 26.

NOTICIAS

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que se confirme la Real orden de tres de Enero último, que respecta y consolida en sus puestos a los alcaldes de Juzgados y Audiencias con nombramiento en propiedad, y que los alcaldes interinos que llevan cinco o más años de servicio en su destino a la promulgación de este Real decreto, se les considerará en propiedad a partir de esta fecha, respetándoseles en sus cargos.

VENTA DE FINCA

El día 20 del mes actual, a las once de la mañana y en la Notaría del Sr. Casanueva, Plaza de Colonge, núm. 3, Madrid, se venderá en pública subasta la Dehesa Torrepalacios, del término de Negrilla de Talavera, por el tipo mínimo de 928,900 pesetas. Pliego de condiciones en la Notaría y en Salamanca, casa de Don José Lunar, calle de San Justo, 23. h. 19 Jn.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico. CIRUGIA GENERAL. Rayos X. Consulta de once a una. San Pablo, 14.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

Dr. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

La Exposición de Barcelona anuncia concurso público entre arquitectos e ingenieros españoles para la presentación de proyectos de los edificios provisionales de aquel certamen.

El plazo del concurso se cerrará dentro de dos meses. Se concederá un pre-

mio de 10.000 pesetas, y dos accésits de 3.000. En las oficinas de la Exposición (calle de Lérida 2), se facilitarán copias de las bases a cuantos las deseen.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivéreco, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

DOCTORES

Alonso y Salcedo

Oculistas. Consulta de diez a doce. Plaza de la Libertad núm. 9 - Salamanca.

Nor escriben haciendo público su deseo de tener madrina de guerra, los soldados salmantinos José Redondo y Francisco Bueno, del batallón Cazadores de Talavera, número 18, segunda compañía, de guarnición en Draa el Asefi, Tetuán.

SERAFIN GIL

Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia. Consulta de diez a una. Ecliegaray número 1. Entresuelo.

Según un informe oficial, durante el ejercicio financiero 1922-1923 había en la Gran Bretaña 542 que disfrutaban de

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**—Usadas por higiene y para evitar contagios

BALNEARIO DE LIERGANES SANTANDER

Unico eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Telégrafo.—Giro postal.—Garage.—Tennis.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company," Importador directo: **ANDRES MARTINEZ GONZALEZ** Valladolid.—Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores, grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11.—Salamanca.

Nota de precios de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde pesetas...	35 a 100	Pantalones para hombre desde pesetas...	9 a 20
Idem mocto, desde...	30 a 70	Idem, idem chico, de...	4 a 8
Idem pana caballero de...	30 a 75	Guardapolvos hombre, de...	7 a 20
Idem mocto desde...	25 a 50	Americanas drill, desde...	5 a 25
Idem azules hombre, de...	12 a 20	Camisas hombre, desde...	4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES PESETAS Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto. Plaza de la Libertad, núm. 11.

BAZAR COLON

rentas o ganancias superiores a 50.000 libras (1.000.000 pesetas).

Esa cifra se descompone así: 278 entre 50 y 75.000 libras; 127, de 75 a 100.000, y 137, con más de 100.000 libras.

PARA HACER CESAR LOS DOLORES DE ESTÓMAGO

La fermentación de los alimentos debida al exceso de ácido estomacal, es la causa de los sufrimientos digestivos, que congestionan después de las comidas, causan dolores de cabeza, acideces, gases, etcétera. Para desbarbarse de estos desagregos gástricos hay que combatir la acidez, hacer cesar la fermentación, o, en otros términos, suprimir la causa del mal. Para obtener este resultado nada igual a la Magnesia Bisurada porque neutraliza la acidez, hace cesar la fermentación y esto permite que el estómago efectúe su trabajo sin dolor y de manera normal. Id. pues a la farmacia hoy, y procura un frasco de Magnesia Bisurada, tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua, y entonces podréis tomar las comidas sin temor a desagregos ni dolores gástricos.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico. 1-1

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. RAYOS X. Consulta de diez a una. Calle de Zamora, número 35, segundo.

Hoy jueves, dará comienzo en la parroquia de San Martín, la novena al glorioso San Antonio de Padua. En las misas de ocho y diez, se leerá la novena.

Por la tarde, a las ocho, rosario y novena. El día 13, fiesta principal, a las diez, misa solemne con sermón.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad SALAMANCA

El domingo próximo, 8 del actual, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la sala de ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, la venta en pública subasta de los lotes de ropas y alhajas, vendidos y no renovados por los interesados.

Salamanca, 4 de Junio de 1924.—El administrador, Francisco García. 5 y 7 Jn.

Para preservar vestidos de lana, pieles, etcétera, contra la polilla, lo único positivo son los sacos guardarropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco. 5-8-12-5-19 y 22 Jn.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

CLINICA DEL

Dr. E. Daniel y Bellido

Diplomado por la Universidad de París. Ramos del Manzano, número 25 (Cuatro Calles). Consulta de once a una. J. y d.

JABON ZOTAL

Cura granos salpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y uso personal. Venta, farmacias y droguerías.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m. j. s.